ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-107-2019	Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Consejo Politécnico, con las observaciones planteadas en la presente sesión.
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-108-2019	Artículo Único.- Posesionar al Ph.D. Santiago Daniel Andrade Varela en la dignidad de representante alterno del personal académico titular ante Consejo Politécnico.
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-109-2019	Artículo 1.- Dar por conocido el Informe Técnico sobre la propuesta de ejecución del programa de Jubilación Complementaria de la Escuela Politécnica Nacional, anexo al Memorando EPN-DEPCA-2019-0080-M, suscrito por el M.Sc. Giovanni D'Ambrosio Verdesoto. Artículo 2.- Solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica un informe con respecto a los universos de profesores que serían cubiertos al aplicarse la jubilación complementaria en esta institución de educación superior, así como la normativa aplicable para los diferentes casos de jubilación de personal académico titular. Artículo 3.- Solicitar al equipo que elaboró el Informe Técnico adjunto al Memorando EPN-DEPCA-2019-0080-M realice una proyección con respecto a la jubilación complementaria, considerando un incremento del 2% y 3% anual en el ingreso de personal académico titular, así como un promedio de edad de 35 años de este. Artículo 4.- Solicitar al equipo que elaboró el Informe Técnico adjunto al Memorando EPN-DEPCA-2019-0080-M realice una proyección de lo que representaría la jubilación complementaria, considerando 30 años de trabajo, de los cuales 20 correspondan a labores en calidad de personal docente en una institución de educación superior de Ecuador. Artículo 5.- Solicitar a la Dirección Financiera un informe económico (que incluya ingresos y egresos) con respecto a los rubros que se generan en la EPN por concepto de autogestión, con corte al período fiscal 2018".
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-110-2019	Artículo Único.- Con base en el documento adjunto al Memorando EPN-CEI-2019-0149-M, aprobar el Cronograma de Evaluación Integral de desempeño del Personal Académico 2019-A, con las observaciones planteadas por este Órgano. Se encarga a la Comisión de Evaluación Interna la difusión del cronograma aprobado a través de la presente Resolución. El cronograma aprobado es parte integrante de esta resolución.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-111-2019	Artículo Único.- Aprobar, con las observaciones realizadas en la presente sesión, las Directrices para la Evaluación Integral del personal académico, de conformidad al anexo adjunto al Memorando EPN-CEI-2019-0152-M y encargar a la Comisión de Evaluación Interna la difusión del mismo. Las Directrices aprobadas son parte integrante de la presente resolución. Los aspectos relacionados con la planificación de actividades académicas entrarán en vigencia en el término de cinco días, contado a partir de la notificación de la presente Resolución, durante el cual los profesores podrán realizar y registrar tales actividades".
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-112-2019	Artículo 1.- Conformar una Comisión que elabore un proyecto de normativa de sanciones para la Escuela Politécnica Nacional. Artículo 2.- La Comisión referida en el artículo que antecede se integrará de la siguiente manera: a) Ing. Víctor Hugo Hidalgo Díaz, D.Sc., quien la presiderá; b) Ing. Jorge Andrés Rosales Acosta, Ph.D.; y, c) Srta. Gisell Alexandra Suárez Aguirre. La Comisión contará con el apoyo de la Directora de Asesoría Jurídica de la Escuela Politécnica Nacional o su delegado. La Secretaría de la Comisión estará a cargo del Secretario General de la Escuela Politécnica Nacional o su delegado. Artículo 3.- La indicada Comisión presentará a Consejo Politécnico, en el término de hasta ocho (8) días, contado a partir de la notificación de esta Resolución, el cronograma que empleará para efectuar la labor encomendada conforme al artículo 1.
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-113-2019	Artículo Único.- Autorizar a la Rectora de esta institución de educación superior la posibilidad de delegar a la Dirección de Talento Humano, con estricto apego a la normativa vigente, las atribuciones concernientes a: 1. Cambios de horarios para el personal administrativo; y, 2. La autorización de gasto en aspectos relacionados con nómina.
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-114-2019	Artículo Único.- Dar por conocida y autorizar la ausencia temporal de la Rectora de la Escuela Politécnica Nacional, Florinella Muñoz Bisesti, por motivo de viaje para gestiones de índole institucional, durante los días 13 de mayo de 2019 y 14 de mayo de 2019.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Séptima	7/5/2019	RCP-115-2019	Artículo Único.- Con base en el Informe Técnico DTH-0299-2019, adjunto al Memorando EPN-DTH-2019-0913-M, de 07 de mayo de 2019, emitido por la Dirección de Talento Humano, conceder licencia con remuneración, por un año, a partir del 01 de abril de 2019, al M.Sc. Carlos Andrés Naranjo Mendoza, con la finalidad de que curse el cuarto año de sus estudios de doctorado en el Programa M-Phil-PhD in Performance of Ground Source Heat Pump Couples with Photovoltaic - Terminal Collectors in Low Energy Efficient House, en la Universidad de Montfort, Reino Unido.
Décima Octava	14/5/2019	RCP-116-2019	Artículo 1.- Dar por conocido el informe de la Comisión conformada mediante Resolución 405, adoptada por Consejo Politécnico el 13 de noviembre de 2018. Artículo 2.- Solicitar a la Comisión referida en el artículo que precede la ampliación de su informe, en lo atinente a la investigación de los hechos descritos en la documentación presentada por el Ingeniero Carlos Romo Herrera. Artículo 3.- Previo a que Consejo Politécnico conozca y procese el informe ampliatorio referido en el artículo 2 de esta Resolución, la Dirección de Asesoría Jurídica emitirá por escrito un pronunciamiento jurídico con respecto a este. Una vez que la Dirección de Asesoría Jurídica se pronuncie, se colocará en el orden del día de la respectiva sesión el tratamiento del informe ampliatorio encomendado a la Comisión, al que se adjuntará el aludido pronunciamiento.
Décima Octava	14/5/2019	RCP-117-2019	Artículo 1.- Dar por conocido el Proyecto de Reglamento para normar la concesión de licencias para estancias posdoctorales del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional, que será tratado en primer debate. Artículo 2.- Aprobar, en primer debate, el texto de los artículos 1 y 2 del proyecto reglamentario al que hace referencia el artículo que antecede, de conformidad con lo siguiente: a) TEXTO APROBADO EN PRIMER DEBATE PARA ARTÍCULO 1: "Objeto.- El presente Reglamento tiene por objeto normar el procedimiento para la concesión de licencias para estancias posdoctorales del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional – EPN". b) TEXTO APROBADO EN PRIMER DEBATE PARA ARTÍCULO 2: "Ámbito.- Las disposiciones establecidas en el presente Reglamento se aplicarán al personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional – EPN que requiera licencias para estancias posdoctorales". Artículo 3.- Determinar que el título del Reglamento será: "Reglamento para normar la concesión de licencias para estancias posdoctorales del personal académico titular de la Escuela Politécnica Nacional. El tratamiento en primer debate del proyecto en referencia, se retomará en próximas sesiones.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Octava	14/5/2019	RCP-118-2019	Artículo Único.- Dar por conocido el listado de profesores que han cumplido los requisitos para su promoción, conforme lo establecido en el Memorando EPN-VD-2019-0566-M, de 14 de mayo de 2019, suscrito por el Vicerrector de Docencia (S). El Memorando EPN-VD-2019-0566-M es parte integrante de la presente resolución. Se puntualiza que, para efectos posteriores, por disposición de Consejo Politécnico, debe considerarse lo siguiente: En algunos numerales del Memorando EPN-VD-2019-0566-M, en los que se hace referencia a los profesores que cumplen los requisitos para promoción, debe incluirse, con uniformidad, en todos los casos, el título respectivo.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-119-2019	Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de este Consejo Politécnico.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-120-2019	Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria de este Consejo Politécnico.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-121-2019	Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo Politécnico, con las observaciones planteadas en la presente sesión.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-122-2019	Artículo 1.- Dar por conocida la impugnación presentada por la profesora Ana Cabero del Rio. Artículo 2.- Aceptar la impugnación presentada por la profesora Ana Cabero del Rio; en tal virtud, calificar favorablemente su postulación dentro del proceso de designación de Decanos, Subdecanos y Jefes de Departamento.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Novena	21/5/2019	RCP-123-2019	Artículo 1.- Dar por conocida la impugnación presentada por la profesora María Elena Cruz Artieda. Artículo 2.- Aceptar la impugnación presentada por la profesora María Elena Cruz Artieda; en tal virtud, calificar favorablemente su postulación dentro del proceso de designación de Decanos, Subdecanos y Jefes de Departamento.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-124-2019	Artículo 1.- Dar por conocida la impugnación presentada por el profesor Gin Eduardo Delgado Torres. Artículo 2.- Aceptar la impugnación presentada por el profesor Gin Eduardo Delgado Torres; en tal virtud, calificar favorablemente su postulación dentro del proceso de designación de Decanos, Subdecanos y Jefes de Departamento.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-125-2019	Artículo 1.- Dar por conocida la impugnación presentada por el profesor José Francisco Lucio Naranjo. Artículo 2.- Aceptar la impugnación presentada por el profesor José Francisco Lucio Naranjo; en tal virtud, calificar favorablemente su postulación dentro del proceso de designación de Decanos, Subdecanos y Jefes de Departamento.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-126-2019	Artículo 1.- Dar por conocida la impugnación presentada por el profesor Edgar Hernán Cando Narváez. Artículo 2.- No aceptar la impugnación presentada por el profesor Edgar Hernán Cando Narváez; en tal virtud, su postulación dentro del proceso de designación de Decanos, Subdecanos y Jefes de Departamento no califica.
Décima Novena	21/5/2019	RCP-127-2019	Artículo 1.- Requerir a la Comisión de Evaluación Interna (CEI) que, conjuntamente con los siguientes integrantes de este Consejo Politécnico: M.Sc. Marcos Raúl Córdova Bayas y Ph.D. Ericsson López Izurieta, elabore un proyecto de resolución con respecto a los diferentes casos que se han presentado en el informe de la indicada Comisión. El proyecto encomendado deberá presentarse a Consejo Politécnico hasta las 12h00 del lunes 27 de mayo de 2019. Artículo 2.- Requerir a Secretaría General que verifique y comunique a Consejo Politécnico si los profesores que han obtenido un porcentaje inferior a 60% en su evaluación, de conformidad con el informe provisto por la Comisión de Evaluación Interna, han planteado apelación dentro del respectivo proceso.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Décima Novena	21/5/2019	RCP-128-2019	Artículo Único.- Dar por conocido el listado de profesores que han cumplido los requisitos para su promoción, conforme lo establecido en el Memorando EPN-VD-2019-0615-M, de 21 de mayo del año en curso, suscrito por el Vicerrector de Docencia, quien preside la Comisión de Promoción
Décima Novena	21/5/2019	RCP-129-2019	Artículo Único.- Determinar que las autoridades académicas de la Escuela Politécnica Nacional que actualmente se encuentran en funciones se mantendrán en el ejercicio de las dignidades para las que fueron designadas, hasta que Consejo Politécnico, tras el respectivo proceso, conforme la normativa aplicable, designe oficialmente, a través de Resolución, a las nuevas autoridades.
Extraordinaria - Sexta	23/5/2019	RCP-130-2019	Artículo 1.- Aprobar, en primer debate, el articulado del proyecto de reforma al Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, de conformidad con las decisiones adoptadas por Consejo Politécnico en las sesiones que se detallan a continuación: Primera Sesión Extraordinaria; Segunda Sesión Extraordinaria; Tercera Sesión extraordinaria; Cuarta Sesión Extraordinaria; Quinta Sesión Extraordinaria; y, Sexta Sesión Extraordinaria. Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General de la Escuela Politécnica Nacional la elaboración de la matriz de segundo debate del proyecto de reforma al Estatuto de esta institución de educación superior, de conformidad con la metodología para procesamiento de observaciones y tratamiento de reformas al Estatuto. De igual manera, se dispone a Secretaría General la elaboración del respectivo informe de primer debate. Para los fines determinados en el presente artículo, se dispone a Secretaría general lo siguiente: 1) Sustituir toda referencia a Institutos que no pertenecen a facultades por el nombre “Instituto de Investigación Multidisciplinario”; 2) Eliminar del Estatuto toda referencia a Institutos que pertenezcan a facultades; 3) Sustituir toda referencia a la primera autoridad académica de un Instituto de Investigación Multidisciplinario por el término “Director de Instituto”; 4) Sustituir toda referencia al Consejo Directivo de un Instituto de Investigación Multidisciplinario por el término “Consejo de Instituto”; 5) Sustituir toda referencia al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social por el nombre “Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación”; 6) Sustituir toda referencia al Vicerrector de Investigación y Proyección Social por el nombre “Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación”; y, 7) Sustituir toda referencia al Consejo de Investigación y Proyección Social por el nombre “Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación”. 8) Sustituir toda referencia a “LAS Y LOS” “AQUELLOS Y AQUELLAS” Y DEMÁS DE SIMILAR NATURALEZA. Por “el”, aquellos” o lo que corresponda gramaticalmente. 9) La revisión gramatical integra y codificación.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Vigésima	28/5/2019	RCP-131-2019	Artículo Único.- Aprobar el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de este Consejo Politécnico.
Vigésima	28/5/2019	RCP-132-2019	Artículo Único.- Dar por conocido el informe presentado por la Rectora de la Escuela Politécnica Nacional, con respecto a su participación en el II Encuentro de Cooperación e Internacionalización, organizado por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL. Felicitar la participación de la Rectora en el indicado evento, así como la presentación de su informe ante Consejo Politécnico. El informe ejecutivo conocido en la sesión se integra a esta Resolución
Vigésima	28/5/2019	RCP-133-2019	Artículo Único.- Aprobar, con incorporación de las observaciones planteadas por los miembros de Consejo Politécnico, la metodología para el segundo debate de la reforma al Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional. La metodología aprobada es parte integrante de la presente Resolución.
Vigésima	28/5/2019	RCP-134-2019	Artículo Único.- Aprobar, en primer debate, la reforma al Reglamento de Becas, Apoyo Económico y Descuentos de la Escuela Politécnica Nacional, de conformidad con lo siguiente: Sustituir el texto de los incisos segundo y tercero del artículo 23, por: Segundo inciso: “El valor señalado constituye un apoyo al solicitante para solventar los gastos a sufragarse en la adquisición de pasajes, seguro, inscripción, alojamiento y alimentación. Este apoyo tendrá el carácter de no reembolsable y dependerá de la disponibilidad presupuestaria y se otorgará de manera prioritaria a aquellos estudiantes que no hayan sido beneficiarios de este en ocasiones anteriores”. Tercer inciso: “Los apoyos económicos para los estudiantes regulares de carreras de tecnología superior y degrado serán aprobados por el Vicerrector de Docencia. Los apoyos económicos para los estudiantes regulares de programas de posgrado serán aprobados por el Vicerrector de Investigación y Proyección Social”.
Vigésima	28/5/2019	RCP-135-2019	Artículo 1.- Designar Representante de los estudiantes ante la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional al señor Víctor René Arévalo Correa. Artículo 2.- Designar Representante alterno de los estudiantes ante la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional a la señorita María Fernanda Arico Aldeán”.

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

BOLETÍN INFORMATIVO DE RESOLUCIONES

MAYO 2019

SESIÓN	FECHA	RESOLUCIÓN	TEXTO RESOLUCIÓN
Vigésima	28/5/2019	RCP-136-2019	Artículo Único.- Dar por conocido y aprobar el cronograma para la elaboración del proyecto de normativa que regulará las sanciones disciplinarias en la Escuela Politécnica Nacional, remitido por la Comisión integrada a través de Resolución RCP-112-2019. De ser necesario, la Comisión aludida podrá modificar el cronograma aprobado por Consejo Politécnico, a través de esta Resolución, lo que será informado a tal Órgano, en caso de suscitarse. El cronograma en referencia es parte integrante de la presente Resolución.
Vigésima	28/5/2019	RCP-137-2019	Artículo 1.- Dar por conocidas las actividades que han sido realizadas hasta la fecha (dos iniciales), constantes en el cronograma para elaboración de formatos de evaluación a las autoridades académicas, remitido a Consejo Politécnico por la Comisión de Evaluación Interna de esta institución de educación superior, a través de Memorando EPN-CEI-2019-0211-M. Artículo 2.- Aprobar, a partir de la tercera actividad, el cronograma remitido a Consejo Politécnico por la Comisión de Evaluación Interna de la Escuela Politécnica Nacional al que se hace referencia en el artículo que antecede, con las modificaciones incorporadas por este Órgano. El cronograma en referencia podrá ser modificado por la Comisión de Evaluación Interna, cuando lo estime pertinente, lo que deberá informarse a Consejo Politécnico, en caso de darse. El cronograma aprobado es parte integrante de la presente resolución.

***** En la Séptima Sesión Extraordinaria de Consejo Politécnico, instalada el 30 de mayo de 2019, se adoptaron resoluciones (desde RCP-139-2019 hasta RCP-147-2019), las mismas que serán incorporadas al presente Boletín una vez se clausure la Sesión en mención.

Elaborado por: SECRETARÍA GENERAL EPN